

**NOTA INFORMATIVA No. 3 - 2014**

**Tablas de Mortalidad y Pensiones: No busquemos solución política a un problema técnico  
Setiembre 2014**

Existe una queja frecuente sobre el monto de las pensiones de jubilación. En vez de tratar de entender que las razones están en aportes poco frecuentes se busca resolver el problema con soluciones políticamente atractivas pero que tienen poco fundamento técnico. Ejemplo reciente es sugerir que para que las pensiones sean mayores forcemos a los jubilados a escoger mucha pensión en los primeros años a costa de poca pensión en el resto de su vida. Esto último no se dice. Pero, cuando se propone modificar la modalidad de jubilación de Renta Vitalicia Diferida, aumentando los años en que el asegurado se queda recibiendo una Renta Temporal, se reducirá el monto de la Renta Vitalicia que recibirá a partir del vencimiento del plazo de la Renta Temporal. Ello llevaría a que las pensiones se muevan en direcciones opuestas a las necesidades de los pensionistas, pues es previsible que a mayor edad sus necesidades básicas se incrementen, particularmente en salud. En esa línea, el estudio de Cepal (2012)<sup>1</sup> muestra que el consumo medio en el Perú tiende a aumentar entre los 72 y los 85 años, con un ligero bache alrededor de los 80 años y una caída posterior que se acentúa alrededor de los 90 años.

---

1 Martínez Gómez, Ciro et. al. "Dinámica demográfica, ciclo de vida económica y déficits generacionales de consumo: El caso del Perú y sus regiones". CEPAL, 2012. Es de destacar que el problema del bajo consumo en el segmento de mayor edad lo atribuyen a problemas de políticas públicas. "La disminución del consumo de los adultos mayores es un hecho que llama la atención si se tiene en cuenta que a esas edades las demandas se orientan principalmente a la salud y a otros servicios con costos elevados. El resultado obtenido para el Perú indicaría condiciones económicas muy débiles de la población adulta mayor o barreras de acceso que no les permiten realizar las inversiones requeridas para atender adecuadamente su salud y otros consumos y, por tanto, constituye una alerta para las políticas públicas. De hecho, [...] la caída del consumo en los adultos mayores proviene prácticamente en su totalidad de un comportamiento del consumo privado. Esto se debe a que, aunque el consumo público es creciente a estas edades, su magnitud es relativamente pequeña (alrededor del 14% del consumo total) y no alcanza a revertir la pendiente negativa como sucede en los países desarrollados, donde los gastos del gobierno en salud y otros servicios para adultos mayores son muy elevados".

Otra forma de atacar el problema ha sido el cuestionamiento a la actual tabla de mortalidad que se ha venido utilizando para el cálculo de las pensiones, bajo la premisa de que se está utilizando la del sistema previsional chileno. No negamos la necesidad de tener Tablas de mortalidad ajustadas a la realidad peruana. Sin embargo quienes argumentan que la realidad demográfica de Chile no tiene porqué coincidir con la de Perú, se olvidan un detalle. En Chile, a diferencia del caso peruano, no coexiste el sistema público de pensiones con el privado, de manera que la tabla es válida para todos los afiliados al sistema previsional. En el caso peruano, donde es previsible que los aportantes a las AFP sean las personas de mayores ingresos y -relacionado a ello- las de mayor esperanza de vida, no es evidente que la tabla de mortalidad utilizada sea inadecuada. Dicho sea de paso, la tabla en Chile es hasta 110 años, pero no es el único caso, ya que Colombia también la usa<sup>2</sup>. En el caso de México, la tabla de mortalidad llega hasta 99 años. En otros países de América Latina en que existen pensiones para grupos específicos de población, como Brasil, la tabla de mortalidad utilizada llega a 120 años.

La solución política apunta a que las tablas de mortalidad ignoren los datos demográficos y se establezca una fecha máxima de vida en 85 años, y ya no en 110. De esta manera se logra el objetivo político de mayores pensiones a los jubilados. ¿De dónde sale la cifra de 85 años? Se argumenta que la edad tope correcta debería ser la esperanza de vida al cumplir los 65 años, la cual es 81 años para los varones y 84 años para las mujeres. La manera de leer esa cifra es que en promedio las personas en Perú que llegaron a los 65 años viven 20 años más. Algunos vivirán menos que eso y otros más. No es que nadie en Perú viva más de 85 años.

Dado que la probabilidad de que una persona de 85 años cumpla un año más no es 0, las empresas aseguradoras, que ofrecen una Renta Vitalicia tienen el compromiso de pagar una pensión mientras el asegurado viva, por lo que

---

<sup>2</sup> Además, debe considerarse que la probabilidad de llegar a 110 años calculada en la tabla es baja (0.032%), de manera que se espera que alcance dicha edad solo una de cada 3200 personas que han cumplido 65 años.

tendrán que generar una reserva para cumplir con dichos pagos. Ello llevará a que -a pesar del recorte de la edad máxima en la tabla de mortalidad- las pensiones se mantengan por debajo de lo que pudiera querer la intención legislativa. Sin embargo, el tener que mantener reservas mayores en la práctica actuaría sobre las empresas como un precio máximo, de manera que -dado el impacto sobre su rentabilidad- es previsible que algunas empresas consideren dejar de participar en el mercado. La reducción de la oferta, aún manteniendo la demanda constante (pero con mayor razón si la demanda se incrementa) llevaría a un encarecimiento de este tipo de seguros, con un impacto negativo sobre el usuario que se manifestaría en una pensión más baja de la que podría recibir bajo las condiciones actuales. En ese sentido, más que ir por el camino de propuestas políticas que no miden las consecuencias no deseadas, veamos qué se ha hecho en otros países para mejorar las pensiones. Aunque políticamente pueden ser impopulares, aumentar la formalización laboral, promover una mayor frecuencia de los aportes al sistema previsional mediante alertas personales, crear esquemas de fomento al aporte previsional voluntario, y expandir el período de vida laboral son, desde el punto de vista económico, mejores propuestas.